



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001989

Las condes, 05 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1482/2026. Devolucion derechos municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA., Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261482 OTD	1482	30/04/2026	AYUN ELUNEY CAYUQUEO PRIETO JAVIER VICENTE CAYUQUEO YEVILAF	2152601003001	62.100	62.100
TOTAL					62.100	62.100

La cantidad de :

SESENTA Y DOS MIL CIEN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 62.100



247